

III Congreso Científico-Profesional

Innovación en finanzas: Gestión financiera de intangibles

LOS RECURSOS INTANGIBLES EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE MEXICANA RECONOCIMIENTO Y OCULTAMIENTO

José A. Flota-Rosado

José G. Vargas-Hernández, M.B.A.; Ph. D.

Tania Martinez-Haro

Universidad de Guadalajara

* Información contable

Punto es donde se entrelazan los objetivos de la gestión estrategia con la contabilidad.

Los accionistas, directivos y administradores están interesados en conocer el estado del patrimonio de la empresa y su capacidad generadora de utilidades.

Justificación

- ❖ El conocimiento del grado en el que la normatividad aplicable en México permite reflejar el valor real de los recursos intangibles es importante, porque genera más certidumbre para la toma de decisiones y facilita la elaboración de estrategias, además de que sirve como base para la futura adecuación de las normas de valuación, presentación y revelación.



Antecedentes Teóricos

- ❖ La gestión estratégica se ha enfocado en el estudio del comportamiento competitivo de la empresa y de los factores determinantes de su éxito



Ventaja Competitiva

- ❖ 2 enfoques:
 - ❖ Basado en la industria
 - ❖ Basado en los recursos



Teoría Basada en los Recursos

- ❖ Los factores **internos** de la empresa explican un mayor porcentaje de las **diferencias** entre los **beneficios** promedio de las firmas (Wernerfelt, 1989).
- ❖ La **dotación** de recursos y capacidades de la empresa y la **forma** en que estos son utilizados, son determinantes para **generar una ventaja competitiva** y lograr el **éxito**.

Heterogeneidad

Inmovilidad

Recurso estratégico (Barney, 2008)

Marco VRIO

Tangibles

*Valor *Rareza *difíciles de Imitar *Organización

Intangibles

Los **intangibles** por su naturaleza representan mayor potencial generador de ventaja competitiva.

Las capacidades son la habilidad propia de cada empresa para el uso estratégico de los recursos (Peng, 2010).

- Generan **valor**
- Son particularmente **raros** dado que se originan por formas particulares que la empresa tiene de realizar sus operaciones.
- Son difíciles de imitar, ya que existe dificultad de **identificarlos** y cuantificarlos.
- La mayor parte de los intangibles están relacionados con la **complejidad** social de la empresa.

La difícil cuantificación de los recursos intangibles esta relacionado con la falta de un mercado observable del cual pueda obtenerse un precio para su intercambio

Desde un enfoque estratégico basta con la identificación de su existencia y del control que una empresa ejerza sobre ellos para que sea objeto de conclusiones acerca de su relación causal con respecto a la ventaja competitiva.

Pero, desde un enfoque contable, ¿cómo identificarlos y cuantificarlos?

Revisión de Literatura



- ❖ Peset (2011) menciona que es pertinente hacer dos grupos de autores:
 - A. Aquellos que conceptualizan a los intangibles desde un enfoque contable e identifican los problemas de su registro y revelación.
 - B. Aquellos que desde un punto de estrategia analizan la generación del valor y del conocimiento.

Eje: el desempeño de la firma.

- ❖ Mesa (2012) asegura que los activos intangibles actualmente tienen más importancia que los activos tangibles, pues las economías están pasando de una base productiva a una de servicios, lo cual los convierte en una herramienta indispensable para la generación de valor.

- ❖ Malgioglio, Carazay, Suardi et al, (2001) mencionan que en los últimos años se ha generalizado la idea de que la forma habitual de realizar la tarea contable dentro de la empresa y la información que emana de ella no cumple con el objetivo de ser una herramienta útil para la toma de decisiones.



La utilidad del decisor: la carencia de utilidad se deriva de que el reconocimiento tradicional que la disciplina contable permite no contempla aquellos recursos estratégicos que son origen de ventaja competitiva. La información es incompleta.

Los intangibles no son reconocidos en su totalidad debido a la imposibilidad de asignar un valor financiero confiable.

**Dentro del rubro de intangibles comúnmente se encuentran el software, los gastos de investigación y desarrollo, las patentes etc.
(Peset, 2011).**

Sin embargo bajo el enfoque estratégico de recursos y capacidades, los activos trascendentales son otros entre los que se encuentran las capacidades creativas, la innovación, el capital humano, intelectual y social de la empresa etc.

Sin embargo las implicaciones para el registro de dichos impactos económicos resultan hoy por hoy difíciles de imaginar dadas las normas de cuantificación.

- Morettini (2010) asegura que los estados financieros, para ser un instrumento realmente útil en la toma de decisiones deben reconocer la existencia de activos intangibles cuya relevancia es trascendente dentro de cualquier organización.

A pesar de lo anterior dentro de la normativa contable que rige la elaboración de información financiera aún se encuentran insuficiencias que generan un reconocimiento parcial de los intangibles y en otros su completo ocultamiento.

* Lo cual ha repercutido en hacer más grande la diferencia entre el valor mostrado en el balance general y el considerado por los inversionistas al momento de tomar decisiones.

❖ La contabilidad ha avanzado a través del tiempo en la medición y reconocimiento de los elementos tangibles e intangibles que conforman el patrimonio de una organización.

❖ Además, parte de la teoría contable ha admitido el innegable valor de activos ocultos, también conocidos como valor llave, en la generación de resultados, pero según Innocente, Castro y Jerez (2004) la disciplina contable no ha podido precisar la forma más adecuada en que los recursos intangibles, puedan ser incorporados al patrimonio.

Valor llave

Autores más enfocados en la gestión empresarial como Edvinsson y Malone (1997) utilizan el término *capital intelectual* y lo definen como la posesión de conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con los clientes y destrezas profesionales que dan a la empresa una ventaja competitiva en el mercado.

- Este capital no es financiero, representa el valor escondido entre el valor de mercado y el valor en libros, es decir todo aquello que no figura en la contabilidad pero que es valorado.

Método de Investigación

- ❖ Análisis de información documental principalmente de las normas de información financiera de México.
- ❖ Identificación de las carencias de reconocimiento del valor de los activos intangibles, partiendo de las características y directrices identificadas por la teoría de recursos y capacidades, tomando como referencia trabajos anteriores revisados.

Normatividad relativa al reconocimiento contable de los intangibles en México

- ❖ El reconocimiento financiero de un recurso tiene, principalmente, dos objetivos:
 - ❖ La determinación del valor de mercado de una empresa
 - ❖ Toma de decisiones de los diferentes usuarios relacionados con la misma
- ❖ La disciplina contable se basa en un lenguaje estructurado y normado legalmente.
- ❖ La rigidez característica del sistema regulatorio busca que la información producida sea **confiable, objetiva y comparable**, ya que su uso es público y representa un instrumento para un conjunto de decisiones importantes por parte de diversos usuarios.

En México el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) es el encargado de la investigación y emisión de las normas de información financiera (NIF) que sirven de base para la valuación, presentación y revelación de las transacciones, transformaciones y otros eventos de las entidades económicas.

- ❖ La mayor parte de las normas están en convergencia con las normas internacionales (NIIF). Regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por la comunidad financiera y de negocios.

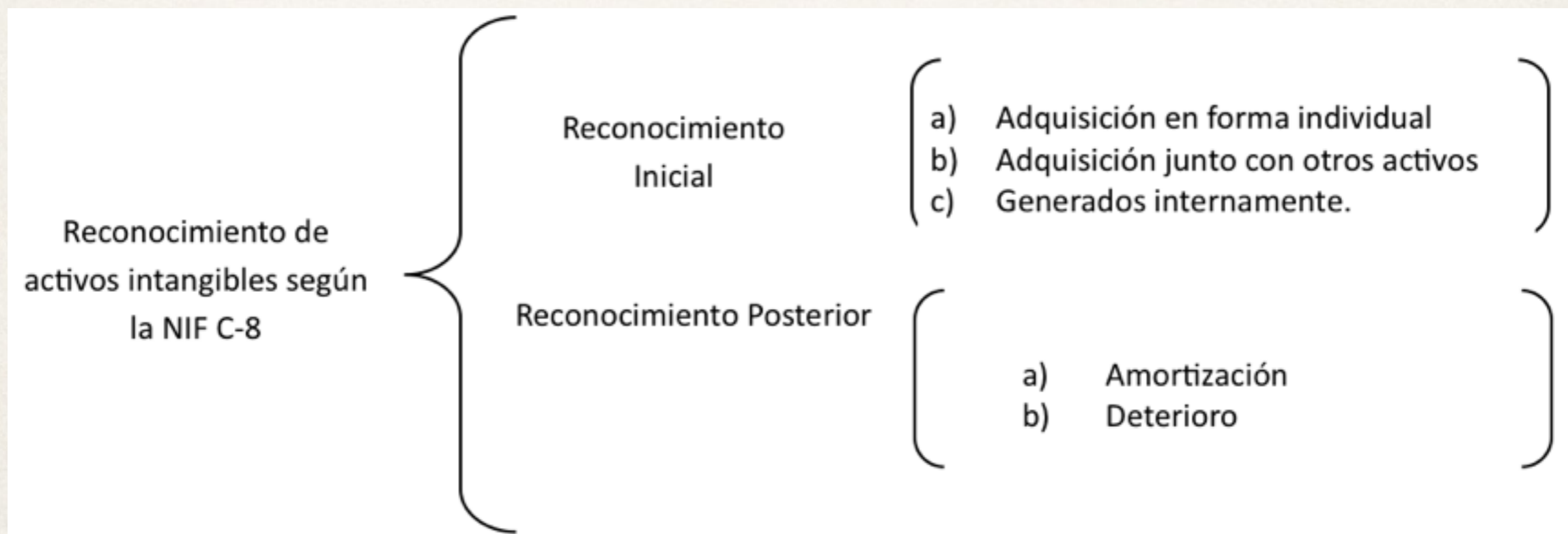
NIF relacionadas



- ❖ La **NIF C-8**, la cual converge con la **NIC-38**, y que entró en vigor para el ejercicio 2009, se enfoca particularmente en abordar el tratamiento contable de los activos intangibles.
- ❖ La **NIF B-7** está relacionada con aquellos intangibles que de forma específica hayan surgido de una adquisición de negocios.
- ❖ Las disposiciones de estas normas son aplicables a todo tipo de entidades que emiten estados financieros en los términos establecidos en la **NIF A-3: Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros**, y que adquieran o generen internamente activos intangibles.

NIF C-8

- ❖ Tiene como objetivo establecer los lineamientos generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles obtenidos de forma individual, a través de una adquisición de negocios, o que se generan internamente por medio de un proceso de investigación y desarrollo en el curso normal de las operaciones de la entidad (CINIF, 2014).



La NIF C-8 define a los activos intangibles como “aquellos no monetarios identificables, sin sustancia física, que generarán beneficios económicos futuros controlados por la entidad”.

A. Ser identificable

Cumplir con un criterio de separación. Puede ser extraído o dividido por la entidad para venderse, transferirse, rentarse, tanto individualmente o junto con un contrato relativo. Cuando un intangible surge de derechos contractuales o legales.

B. Beneficios económicos futuros

Implica que estos beneficios económicos puedan estar presentes en los ingresos derivados de la actividad de la empresa, o como ahorros en costos u otros beneficios resultantes del uso.

C. Tener el control sobre los beneficios

El poder sobre los beneficios, que le otorga la posibilidad de restringir el acceso a otros sobre dichos beneficios. Esta capacidad normalmente proviene de derechos legales.

Adquisiciones particulares

- ❖ Un activo intangible puede ser adquirido del gobierno **sin costo** alguno. Esto ocurre cuando un gobierno transfiere o asigna a una empresa activos intangibles como por ejemplo: derechos de aterrizaje en aeropuertos, derechos de usufructo de vías de comunicación y transporte, licencias para operar estaciones de radio o televisión, derechos para explotar montes madereros o en general derechos para acceder a otros recursos restringidos a terceros.
- ❖ Según la NIF C-8 estas concesiones sin costo para la entidad **no deben reconocerse** como un activo intangible y sólo deben revelarse.



Intangibles en una adquisición de negocios

- ❖ Por medio de su adquisición en conjunto con un negocio completo, el adquirente debe reconocer todos los activos intangibles identificables, aun cuando el negocio adquirido no los hubiera reconocido previamente, por tratarse de activos generados internamente que no reunían los requisitos para su reconocimiento con base en lo dispuesto por esta NIF.
- ❖ En el caso de que el costo de dicho activo no pueda ser determinado de forma confiable a su valor razonable debe reconocerse dentro del crédito mercantil.



Crédito Mercantil

- ❖ El exceso de la contraprestación sobre el valor razonable o específico de los activos netos en una adquisición de negocios” (CINIF, 2014).
- ❖ Registra la diferencia en el valor pagado por la compra de una empresa y el valor en libros. Por reconocimiento de atributos especiales como la reputación, personal idóneo, prestigio, acceso a crédito, localización etc.



Crédito mercantil

- Es un activo que representa beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos los cuales no pueden ser identificables individualmente ni reconocidos por separado.
- El crédito mercantil generado internamente no debe reconocerse como un activo, dado que su beneficio económico futuro no puede ser controlado por la entidad y su costo no puede ser valuado confiablemente.

Intangibles generados internamente

❖ Se reconoce si:

1. Identificar su existencia.
2. Delimitar el punto en el tiempo en el cual generará probables beneficios futuros.
3. Cuantificar su costo de forma confiable.

❖ Como base del proceso anterior la norma recomienda que una entidad debe clasificar la generación del activo dentro de la fase de investigación o la fase de desarrollo.

Reconocimiento posterior

- ❖ Es la determinación de la pérdida o ganancia de valor de un activo intangible derivada de su potencial generador de beneficios.
 1. **La amortización:** distribución sistemática del costo de un activo intangible entre los años de su vida útil estimada.
 2. **Reconocimiento de la pérdida por deterioro,** en el cual se cuantifica el monto en que los beneficios económicos futuros de los activos intangibles son menores a su valor neto en libros.



Normas de revelación relacionadas con otros activos

- ❖ La NIF C-8 recomienda, más no obliga, que las entidades incluyan información sobre activos intangibles completamente amortizados que todavía se encuentran en uso; y una descripción de los activos intangibles que aun estando controlados por la entidad, no se reconocen como tales por no cumplir con los criterios establecidos y descritos anteriormente.



Análisis de resultados

- ❖ Tanto la contabilidad como la gestión estratégica coinciden en definir a los intangibles como aquellos que traen beneficios económicos a la entidad derivados de su uso y control.
- ❖ La definición de la NIF C-8 diverge con las características del marco VRIO para un recurso estratégico.

Identificación

TRC

- * Difíciles
- * Generan VC
- * Generadores de éxito
- * Dificultad de imitación
- * Rareza

NIF C-8

- * Deben serlo
- * Presentes en EF
- * Utilidad de la IC
- * Transferible
- * Mercado observable

- El activo pierde capacidad generadora de ventaja competitiva.
- Bajo estas circunstancias la ventaja competitiva no es sostenible, imposibilitando la permanencia de los beneficios económicos extraordinarios al largo plazo.

El reconocimiento del valor monetario de los recursos se realiza por medio de los estados financieros, sin embargo dada la rigidez de la normatividad contable con base al criterio prudencial y a la objetividad muchos de los activos no son reconocidos lo que algunos autores denominan activos ocultos.

* Por lo cual son los intangibles no identificables también llamados ocultos los que coinciden con los aspectos del marco VRIO.

NIF C-8	MARCO VRIO			
	VALOR	RAREZA	IMITACION	ORGANIZACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES	OK	X	X	OK
ACTIVOS INTANGIBLES OCULTOS	OK	OK	OK	OK

La NIF C-8 hace algunas consideraciones en las cuales se deja abierto el camino al reconocimiento de algunos intangibles que normalmente están ocultos.

-
- Un activo intangible no separable puede reconocerse junto con el contrato de uso de otro activo intangible; por ejemplo: el conocimiento de producción ligado al uso de una patente puede reconocerse por separado junto con el de uso de la patente.

Tipo de activo	Base de reconocimiento
Marcas registradas, nombres comerciales, marcas de servicio o certificación	Derechos legales o contractuales
Imagen de mercado (colores de identificación, formas de empaque o diseño de empaque, spots publicitarios, cabeceras de periódicos, presencia en localidades geográficas y mercados)	Derechos legales o contractuales
Nombres de portales o "sitios de red" en Internet	Derechos legales o contractuales
Acuerdos de no competencia (con vendedores de la entidad adquirida)	Derechos contractuales

Tipo de activo	Base de reconocimiento
Listas de clientes (tales como, distribuidores, por correo, suscriptores, de publicidad y otros, incluyendo base de clientes)	No contractual
Producción contratada y pedidos fincados (backlog)	Contractual
Contratos con clientes y las correspondientes relaciones con clientes, como depositantes en instituciones bancarias o relaciones con acreditados	Contractual
Relaciones no contractuales con clientes, como rutas de venta a clientes, sistemas de entrega, canales de distribución, capacidad de servicio a clientes, respaldo de servicio al producto	No contractual

Descripción del activo intangible	Reconocimiento
<p>El conocimiento técnico, tal como el de ingeniería de planta o investigación científica, cuyos valores razonables no son cuantificables en forma confiable en la adquisición de un negocio.</p>	<p>Se reconoce y deteriora como parte del crédito mercantil.</p>
<p>En la adquisición de un negocio, se incluye una lista de clientes de una entidad de mercadeo directo por correo, que se espera genere flujos futuros de efectivo por siete años. Dado que hay un mercado observable para esta lista, la entidad no tiene planes de vender el activo.</p>	<p>Este activo se reconoce por separado y se amortiza en siete años de vida económicamente útil.</p>
<p>Una patente expira en quince años y se espera que sea una fuente de flujos de efectivo por cuando menos esos años.</p>	<p>Se reconoce por separado y se amortiza en quince años de vida económicamente útil.</p>

Conclusiones

Reconocimiento posterior

Representa la **disminución** del valor de un activo con el paso del **tiempo**, lo cual es **incompatible** con la visión que se tiene de un recurso estratégico, ya que un recurso **VRIO**, en vez de perder valor, va **aumentando** el mismo con el paso del tiempo y los beneficios que trae a la firma son a **largo plazo**. Genera ventaja competitiva.

- Existe aún una brecha entre el valor representado en los estados financieros de las empresas y su verdadero valor a la luz de la teoría de recursos y capacidades.

- Existe clara insuficiencia de criterios que permitan la inclusión en la contabilidad de la serie de recursos estratégicos de las entidades económicas en México.

* Actualmente, dada la normatividad de los diferentes países, los estados financieros no reflejan por completo el valor monetario de los recursos y capacidades que hacen más competitiva a una empresa con respecto a otras.

* Dado el objetivo de los estados financieros de ser una herramienta útil para la toma de decisiones, es más que justificable la tarea de encontrar el punto óptimo en el que se represente un valor real de los intangibles sin dejar al lado la objetividad.

El Gran Reto

Generar normas que, por un lado preserven las características de objetividad, confiabilidad y comparabilidad de la información, y por otro permitan la valuación, presentación y revelación del valor de un conjunto de activos no identificables claramente y sin un mercado observable.

Futuras investigaciones...

- Pueden encaminarse a cubrir los métodos más cercanos desde un enfoque financiero o matemático que puedan representar opciones para una mayor utilidad de la información financiera. Estado estratégico (Morettini, 2010) y el uso de matemáticas difusas (Mallo, Artola, Morettini, et al 2008).
- Considerar las normas internacionales de información financiera.

“El conocimiento que no se comparte pierde por completo su valor -GPV-”

– *Gracias por su atención* –